



COMITÉ DE TRANSPARENCIA

MINUTA

PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las dieciséis horas con cuarenta y ocho minutos del catorce de enero de dos mil quince, en el domicilio que ocupa el Instituto Electoral del Distrito Federal, ubicado en calle de Huizaches, número 25, Colonia Rancho Los Colorines, Delegación Tlalpan, tuvo verificativo la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia, convocada en términos de lo establecido en el artículo 47 del Reglamento del Instituto Electoral del Distrito Federal en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública; de conformidad con los artículos 9, 10, 13 y 44, fracción I del Reglamento de Funcionamiento del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal.

LISTA DE ASISTENCIA

Presidente:

Mario Velázquez Miranda Consejero Presidente.

Secretaria:

Evangelina Hernández Duarte Titular de la Unidad Técnica de
Comunicación Social, Transparencia y
Protección de Datos Personales.

Vocales:

Rubén Geraldo Venegas Secretario Ejecutivo.

Alejandro Fidencio González Secretario Administrativo.
Hernández

Jaime Alfredo González Amaro Titular de la Unidad Técnica de Servicios
Informáticos.

Asesores:

Jorge Alberto Díazconti Contralor General.
Villanueva



COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Jesús Medina Franco

Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.

Invitados permanentes:

Celia Vázquez Santander

Representante del Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda.

Celso Mario Hernández Barajas

Representante del Consejero Electoral Carlos Ángel González Martínez.

Athos David Cuevas Campillo

Representante de la Consejera Electoral Olga González Martínez.

Alejandra Herón Martínez

Representante de la Consejera Electoral Dania Paola Ravel Cuevas.

Frida Marcia Horta Suárez

Representante de la Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar.

Previa verificación del quórum requerido para sesionar, de conformidad con lo establecido en el artículo 19 del Reglamento de Funcionamiento del Comité de Transparencia, con la asistencia de cuatro integrantes con derecho a voz y voto y ocho integrantes con derecho a voz se declaró el inicio de la Sesión.

El Presidente del Comité de Transparencia, maestro Mario Velázquez Miranda sometió a consideración de las y los integrantes del Comité el proyecto de orden del día siguiente:

- 1. Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto de orden del día.**
- 2. Proyecto de calendario de sesiones ordinarias del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal, correspondiente al ejercicio 2015.**
- 3. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Informe de Actividades del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal, correspondiente al cuarto trimestre de 2014.**



COMITÉ DE TRANSPARENCIA

4. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Informe Anual de Actividades del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal, correspondiente al ejercicio 2014.

5. Presentación del Informe estadístico de la tramitación de las solicitudes de Información Pública que presenta la Oficina de Información Pública del Instituto Electoral del Distrito Federal, correspondiente al cuarto trimestre de 2014.

6. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Informe que con fundamento en el artículo 73 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, presenta el Instituto Electoral del Distrito Federal al Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal, correspondiente al 2014; así como del anteproyecto de Acuerdo del Consejo General respectivo.

Al no haber comentarios al respecto, el orden del día fue aprobado por unanimidad de los integrantes del Comité con derecho a voto, desahogándose de la manera siguiente:

2. Proyecto de calendario de sesiones ordinarias del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal, correspondiente al ejercicio 2015.

El Presidente del Comité de Transparencia, maestro Mario Velázquez Miranda sometió a consideración de las y los integrantes el proyecto de calendario.

Al no haber intervenciones, por unanimidad de los integrantes del Comité de Transparencia con derecho a voto, se emitió el siguiente:

ACUERDO CT-01/15. Se aprueba el Calendario de sesiones ordinarias del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal, correspondiente al ejercicio 2015.



COMITÉ DE TRANSPARENCIA

3. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Informe de Actividades del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal, correspondiente al cuarto trimestre de 2014.

El Presidente del Comité de Transparencia, maestro Mario Velázquez Miranda sometió a consideración de las y los integrantes el Informe de Actividades del Comité de Transparencia, señalando que deberá ser remitido a la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia para que una vez opinado por dicha Comisión, por su amable conducto sea remitido a la Secretaría Ejecutiva para incluirlos en el orden del día de la sesión del Consejo General que corresponda. Indicó que este informe es un instrumento fundamental para efecto de dar cuenta de las tareas, no solamente de este Comité, sino las vinculadas a las obligaciones de transparencia y de acceso a la información pública que tiene este órgano electoral.

En uso de la voz la Secretaria del Comité de Transparencia, licenciada Evangelina Hernández Duarte, informó que se recibieron observaciones de forma por parte de las oficinas de la Consejera Electoral Dania Paola Ravel Cuevas y de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.

Al no haber más intervenciones, por unanimidad de los integrantes del Comité de Transparencia con derecho a voto, se emitió el siguiente:

ACUERDO CT-02/15. Se aprueba el Informe de Actividades del Comité de Transparencia, correspondiente al cuarto trimestre de 2014, con las observaciones emitidas por parte de las oficinas de la Consejera Electoral Dania Paola Ravel Cuevas y de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, el cual será remitido por la Secretaria del Comité a la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia para que emita su opinión conforme a lo previsto por el artículo 49, fracción XIII del Reglamento del Instituto Electoral del Distrito Federal en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública, solicitando a dicha instancia que por su conducto se envíe al Secretario Ejecutivo, a efecto de incorporarlo en el orden del día de la sesión del Consejo General que corresponda.



COMITÉ DE TRANSPARENCIA

4. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Informe Anual de Actividades del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal, correspondiente al ejercicio 2014.

El Presidente del Comité de Transparencia, maestro Mario Velázquez Miranda sometió a consideración de las y los integrantes el Informe de referencia.

En uso de la voz la Secretaria del Comité de Transparencia, licenciada Evangelina Hernández Duarte, informó que se recibieron observaciones de forma por parte de las oficinas de la Consejera Electoral Dania Paola Ravel Cuevas y de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.

Al no haber más intervenciones, por unanimidad de los integrantes del Comité de Transparencia con derecho a voto, se emitió el siguiente:

ACUERDO CT-03/15. Se aprueba el Informe Anual de Actividades del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal, correspondiente al ejercicio 2014, con las observaciones emitidas por las oficinas de la Consejera Electoral Dania Paola Ravel Cuevas y de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, el cual será remitido por la Secretaria del Comité a la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia para que emita su opinión, solicitando a dicha instancia que por su conducto sea remitido el informe de mérito al Secretario Ejecutivo, a efecto de incorporarlo en el orden del día de la sesión del Consejo General que corresponda.

5. Presentación del Informe estadístico de la tramitación de las solicitudes de Información Pública que presenta la Oficina de Información Pública del Instituto Electoral del Distrito Federal, correspondiente al cuarto trimestre de 2014.

El Presidente del Comité de Transparencia, maestro Mario Velázquez Miranda sometió a consideración de las y los integrantes el Informe de referencia.

En uso de la voz la Secretaria del Comité de Transparencia, licenciada Evangelina Hernández Duarte, informó que se recibieron observaciones de forma por parte de



COMITÉ DE TRANSPARENCIA

las oficinas de la Consejera Electoral Dania Paola Ravel Cuevas y de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.

Al no haber más intervenciones, el Presidente del Comité de Transparencia dio por presentado el informe de referencia.

6. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Informe que con fundamento en el artículo 73 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, presenta el Instituto Electoral del Distrito Federal al Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal, correspondiente al 2014; así como del anteproyecto de Acuerdo del Consejo General respectivo.

El Presidente del Comité de Transparencia, maestro Mario Velázquez Miranda sometió a consideración de las y los integrantes el Informe en comento.

En uso de la voz la Secretaria del Comité de Transparencia, licenciada Evangelina Hernández Duarte, informó que se recibieron observaciones de forma por parte de las oficinas de las Consejeras Electorales Dania Paola Ravel Cuevas y Olga González Martínez, de la Secretaría Ejecutiva y de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.

Al no haber más intervenciones, por unanimidad de las y los integrantes del Comité de Transparencia con derecho a voto, se emitió el siguiente:

ACUERDO CT-04/15. Se aprueba el Informe que con fundamento en el artículo 73 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, presenta el Instituto Electoral del Distrito Federal al Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal, correspondiente al año 2014; así como el proyecto de Acuerdo del Consejo General respectivo, con las observaciones emitidas por las oficinas de las Consejeras Electorales Dania Paola Ravel Cuevas y Olga González Martínez, de la Secretaria Ejecutiva y de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos. Asimismo, se instruye a la Secretaria del Comité remitir a la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia los documentos de mérito para que emita su opinión conforme a lo previsto por el



COMITÉ DE TRANSPARENCIA

artículo 49, fracción XII, del Reglamento del Instituto Electoral del Distrito Federal en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública, solicitando a dicha instancia que por su conducto sean enviados al Secretario Ejecutivo, a efecto de incorporarlo en el orden del día de la sesión del Consejo General que corresponda.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las dieciséis horas con cincuenta y ocho minutos del catorce de enero de dos mil quince, se dio por concluida la Primera Sesión Extraordinaria del Comité. Firman al margen y al calce el Presidente y la Secretaria del mismo para constancia. _____

CONSTE _____

Mtro. Mario Velázquez Miranda
Presidente del Comité de
Transparencia del Instituto Electoral
del Distrito Federal

Lic. Evangelina Hernández Duarte
Secretaria del Comité de Transparencia
del Instituto Electoral del Distrito
Federal